



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



2015-09-01-35-P
REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA BIOWASSER
S.A.....
.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.-
.....

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, a los Diecinueve días del mes de Mayo del dos mil Quince, ante mí, **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN, NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece por sus propios derechos la señora **MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE**, en calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía **BIOWASSER S.A.** La compareciente es casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer, **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede como queda indicado; con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente:
SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste **REFORMA DEL ESTATUTO**

1 **SOCIAL** de la compañía **BIOWASSER S.A.**, que
2 se otorga al tenor de las cláusulas siguientes:
3 **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la
4 celebración de la presente escritura pública la
5 señora **MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE**, en su
6 calidad **GERENTE GENERAL** y
7 Representante legal de la compañía
8 **BIOWASSER S.A.**, conforme el nombramiento
9 inscrito que se agrega.- **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES:** A) La compañía **BIOWASSER**
11 **S.A.** se constituyó con domicilio en la ciudad de
12 Guayaquil mediante Escritura Pública que
13 autorizó la Notaria Vigésima Sexta del Cantón
14 Guayaquil, el nueve de Abril del año dos mil
15 trece, siendo inscrito el contrato constitutivo en
16 el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós
17 de mayo del dos mil trece.- B) Mediante Junta
18 General Extraordinaria de Accionistas celebrada
19 el dieciocho de mayo del dos mil Quince,
20 resolvió: B) **UNO.**- Reformar el estatuto social
21 de la compañía denominada **BIOWASSER S.A.**
22 en la Cláusula Cuarta.- **TERCERA:**
23 **DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE**
24 **LEGAL:** Con los antecedentes expuestos el
25 compareciente, señor **MARIA CLAUDIA WEIR**
26 **NEGRETE**, en su calidad de **Gerente General** y
27 Representante legal de la compañía **BIOWASSER**
28 **S.A.**, y en cumplimiento de lo resuelto por la

BIOWASSER S.A

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señora:
MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
Ciudad.

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía BIOWASSER S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la abogada Ivette García Akel, notaria suplente vigésima sexta del cantón Guayaquil, el 09 de abril del 2013, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de mayo del 2013

Atentamente,

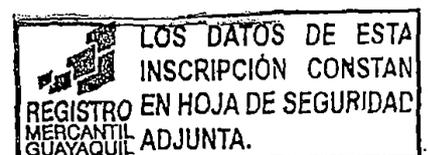


JORGE MANUEL SANCHEZ ALAVA
Secretario ad-hoc de la junta

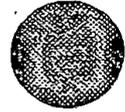
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía BIOWASSER S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 20 de Abril del 2015



MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I. 092016690-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.097
FECHA DE REPERTORIO:21/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BIOWASSER S.A., a favor de MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE, de fojas 15.770 a 15.772, Registro de Nombramientos número 5.292. /

ORDEN: 19097



Guayaquil, 30 de abril de 2015

REVISADO POR: *R*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1121752

BIOWASSER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA BIOWASSER S.A. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2.015.



En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Mayo del dos mil Quince, a las 11h00 en la oficina de la compañía ubicada en Mapasingue av. Sexta número 696 entre la Quinta - Sexta, se reúnen los accionistas MARIO MANUEL CANTOS ALAVA, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América y; MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las diez mil acciones se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor.

Preside la sesión la señora MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE, en su calidad de Presidente Ad – Hoc y actúa como secretario el señor MARIO MANUEL CANTOS ALAVA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratara y resolverá el siguiente punto que forma el orden del día, que es:

1.-) Reformar el Estatuto Social de la Compañía en su Clausula Cuarta.

La secretaria de la Junta General informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de la compañía BIOWASSER S.A. y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el punto del orden del día, una vez leído, se pone en consideración la siguiente propuesta:

- A) Reformar el Estatuto Social de la Compañía en su Clausula Cuarta el mismo que dice: **Clausula Cuarta.- Objeto Social.-** El objeto social de la compañía es realizar por cuenta propia, de terceros,

BIOWASSER S.A.

asociada a terceros, autorizada por terceros o autorizando a terceros, la siguiente Actividad: se dedicará a la **Importación, exportación, compraventa, consignación, comercialización, fabricación y elaboración de productos Acuicolas.**

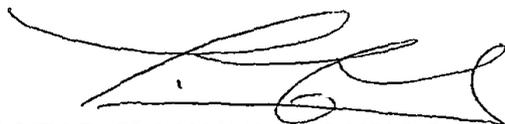
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Autorizado al Gerente General de la Compañía para que instrumente la escritura pública de reforma de estatuto social de la compañía **BIOWASSER S.A.**,

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Sesiones de Junta de la Compañía **BIOWASSER S.A.**, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-



MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
Presidente Ad - Hoc
ACCIONISTA



MARIO MANUEL CANTOS ALAVA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



1 Junta General Extraordinaria de
2 celebrada el dieciocho de mayo del dos mil
3 Quince, declara: **Uno)** Queda reformado el
4 objeto social de la compañía **BIOWASSER S.A.**,
5 **DOS)** Declaro bajo juramento que la compañía a
6 la que represento no ha celebrado contrato con
7 ningunas de las instituciones del Estado y no
8 tiene pendiente obra pública con instituciones
9 del Estado., **Tres)** Queda reformado el artículo
10 segundo del estatuto social de la compañía en
11 los términos establecidos en el acta de junta
12 general referida anteriormente.- Se deja
13 constancia que los accionistas son de nacional
14 ecuatoriana..- Sírvase usted, Señora Notaria,
15 Insertar al respectivo protocolo, para que
16 queden formando parte de esta escritura; copia
17 certificada de la Junta General de Accionistas
18 de la compañía **BIOWASSER S.A.**, celebrada el
19 dieciocho de mayo del dos mil quince; así como
20 la copia de mi nombramiento aceptado e
21 inscrito, y copia de cedula de ciudadanía y
22 certificado de votación del Gerente General de la
23 compañía **BIOWASSER S.A.**- f) Firma Legible.
24 Abogado **Carlos Palacios Veliz** Registro número
25 cincuenta cuarenta y tres del Colegio de
26 Abogados.- Hasta aquí la minuta y sus
27 documentos habilitantes agregados, todo lo cual
28 queda elevado a Escritura Pública.- Yo, la

1 Notaria doy fe que, después de haber leída en
2 alta voz toda esta Escritura Pública al
3 compareciente, este la aprueba y la suscribe
4 conmigo, la Notaria, en un solo acto.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Claudia Weir Negrete

MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA BIOWASSER S.A.
C.C. # 0920166907
RUC. # 0992821094001

Veronica Zuñiga Rendon

ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL

ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPANIA DENOMINADA BIOWASSER S.A..



Se otorgó ante mí, en fe confiero esta **PRIMERA COPIA** con el sello rubrico y firmo a los diecinueve días del mes de mayo del año Dos Mil Quince.

Maria Veronica Zuniga Rendón

**ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA CANTON GUAYAQUIL**





Factura: 001-002-000003769



20150901035P01786

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20150901035P01786						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BIOWASSER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992821094001		COMPARECIENTE	MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000003770



20150901035000298

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150901035000298

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente persona apellidos BIOWASSER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992821094001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.140
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2015
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil quince queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **BIOWASSER S.A.**, de fojas **43.199 a 43.211**, Registro Mercantil número **2.158**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25140



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 25 de mayo de 2015

REVISADO POR:

Nº 1124080

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 JUN 2015

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: *Nandy*

Factura: 001-002-000003769

20150901035P01786

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20150901035P01786						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BIOWASSER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992821094001		COMPARECIENTE	MARIA CLAUDIA WEIR NEGRETE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000003770



20150901035000298

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150901035000298

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
\$interviniente.persona.apellidos BIOWASSER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992821094001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

marco

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/JUN/2015 14:04:09 Usu: omontalvan



Pocm

Remitente: MARIA WEIR No. Trámite: 21862-0

Expediente: 170535

RUC: 0992821094001

Razón social:

BIOWASSER S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE 1 ESCRITURA DE REFORMA INSCRITA
EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 40
Digitando No. de trámite, año y verificador =